El historiador Juan José Martinena, sentado junto al portal de la Taconera de Pamplona en una foto de archivo.

Juan José Martinena Ruiz | Historiador

"Los primeros en abandonar Pamplona en la peste de 1599 fueron el virrey y los tribunales"

'Rodamundo' era el nombre del barco que en 1596 introdujo la peste por el puerto de Santander. A los tres años, y en medio de una gran conmoción, la enfermedad llamó a las puertas de Pamplona. Juan José Martinena evoca cuatro siglos después cómo se vivió la pandemia murallas adentro.

TEXTO: **IÑIGO SALVOCH** FOTOGRAFÍA: **CALLEJA (ARCHIVO)**

El enclaustramiento obligado por la pandemia del covid-19 le ha permitido al que fuera director del Archivo Real y General de Navarra, Juan José Martinena, repasar estos días sus notas acerca de la peste que sufrió Pamplona en 1599. De aquella epidemia ha sobrevivido una tradición religiosa, el Voto de las Cinco Llagas, que la ciudad renueva cada Jueves Santo. Pero hoy también contamos con un relato fiel y minucioso de lo ocurrido en la ciudad durante aquellos tristes días gracias al *Libro de la Peste*, un manuscrito de Martín de Senosiain, secretario del ayuntamiento de Pamplona en la época. La enfermedad llegó con una mujer a La Magdalena, que junto con la Rochapea eran los dos únicos barrios 'extramuros' de la ciudad. Pamplona decidió aislarse y cerrar sus portales, se prohibieron las visitas a las casas, se vigilaron las calles con arcabuceros, se establecieron enfermerías en las afueras e incluso se formaron equipos de desinfectadores. Pamplona contaba al final del siglo XVI con unos 2.500 vecinos u hogares. Resultaron afectadas por la peste 69 casas, siendo el burgo de San Cernin, con 31, el más afectado. En total, se contagiaron 316 personas y fallecieron 253.

¿Cómo llegó la peste a Navarra?

La trajo un barco que se llamaba *Rodamundo* y que arribó al puerto de Santander en noviembre de 1596. La peste tardó tres años en alcanzar Pamplona, cuando hoy hablamos de que el coronavirus ha llegado desde China a Europa en pocas semanas. Aquel barco procedía de Flandes y había cogido ropa de lencería y de lujo en Dunquerque. Por ahí, por la ropa, es por donde vino el contagio. Al poco tiempo del desembarco ya había noticias de la peste en Asturias, Castilla y Galicia y en menos de un año llegó a San Sebastián y Pasajes.

¿No se transmitía la peste a través de la picadura de pulgas infectadas?

Según los médicos de la época, había otras dos fuentes de contagio muy importantes, que eran el contacto directo con tejidos infectados y la inhalación de gotículas respiratorias infectadas, los vapores del 'inficionado' que se decía entonces.

¿Cuál fue la primera población navarra que se vio afectada?

En marzo de 1599, se había detectado ya en Estella; y en abril, en Puente La Reina. Al llegar a Puente es cuando Pamplona vio las orejas al lobo y envió a dos médicos, los doctores Villanueva y Arroniz, para que certificaran si efectivamente esa epidemia era la peste. Y así fue.

¿Cuánto tardó en saltar a Pamplona?

El 28 de agosto de ese año se conoció la primera muerte en La Magdalena, todavía fuera de las murallas. Al parecer se trataba de una mujer de origen labortano que se había infectado junto a otras por contacto con un hombre que se había 'aficionado' a ellas en el camino, según relata la crónica. La gente que por aquel entonces carecía de salvoconducto para entrar en la ciudad se solía quedar por los arrabales. El primer contagiado del que sabemos su nombre es Joanes de Añézcar, hortelano de La Magdalena. Hay un detalle curioso de aquellos primeros días de la epidemia y es que en las actas del Ayuntamiento de Pamplona se iba anotando: "Ya está la peste en La Puente (Puente la Reina)", "Ya está la

peste en...", hasta que llega un acta en la que el escribano advierte: "Ya está la peste en La Magdalena, agora va de veras".

¿Cuáles fueron las primeras medidas que se adoptaron en la ciudad?

Cuando se vio que la cosa iba en serio, la primera providencia que tomaron el señor virrey y los tribunales fue abandonar la ciudad. El virrey se refugió en Olite, se entiende que en el Palacio, que entonces estaba todavía habitable, y los tribunales -Real Consejo y Corte Mayor- se instalaron en Tafalla. Aquello fue un trauma absoluto para Pamplona y no sólo los meses que duró la epidemia, sino también después, ya que los tribunales se resistían a volver. En aquella época se pleiteaba más y los pleitos daban lugar a que acudiera gente incluso desde Guipúzcoa, que entonces entraba dentro de su jurisdicción. Fue un desastre económico para posaderos y fondas de Pamplona. Además, no acabó hay la cosa porque, a la par que los tribunales, toda la gente principal de la ciudad, aquellos que tenían segundas residencias o palacios en otras villas, también se ausentaron precipitadamente.

¿Quienes se quedaron en Pamplona?

Los que se dedicaban a los oficios manuales más modestos y, en general, las familias más humildes y necesitadas, que en parte dependían de la limosna y caridad. Así lo recoge una carta que dirigió el Ayuntamiento a don Juan de Ciriza, embajador de Navarra en Madrid y posterior fundador del convento de las Recoletas. En la misiva, que debía ser entregada a Felipe III o su valido, el duque de Lerma, se comunicaba que sólo se habían quedado en Pamplona los 'pobres y necesitados'. Entre estos también se contaba a los soldados, que cobraban la paga tarde, mal y nunca. Para que no se dedicaran a la rapiña, gozaban del permiso del rey para ejercer oficio manual. Así, cuando no estaban de servicio podían guardar la pica y la coraza en casa y salir a la calle para trabajar de zapatero, carpintero o lo que fuera. No era extraño que sus hijos anduvieran pidiendo limosna.

Y en ausencia del virrey y de los tribunales, ¿quién ejerció la autoridad?

Lo hizo el Ayuntamiento -que entonces se llamaba Regimiento- ya que la ciudad sacó a relucir un privilegio que en 1486 habían concedido los reyes Juan y Catalina de Albret asignándole la jurisdicción ordinaria.

¿Hubo cerrojazo al comercio y al libre tránsito por la ciudad?

Lo primero fue aislar la ciudad. Pamplona estaba amurallada y, al menos al principio, se dejaron abiertos tres de los seis portales para comercio de víveres y entrada y salida de personas. Eran los de la Taconera, San Nicolás y el del Abrevador, que ahora decimos de Francia o de Zumalacárregui. Junto a los portaleros, que eran los encargados de cobrar los arbitrios municipales, se puso una guarda de tres hombres para impedir el acceso de personas no autorizadas y extranjeros, salvo que trajeran un salvoconducto. Si uno venía de cualquier pueblo, el secretario del ayuntamiento, o en su defecto el cura, debía proporcionarle un salvoconducto en el que constara que no estaba contagiado. O por lo menos que no lo daban por contagiado, porque los que lo expedían no eran médicos. Por otra parte, a los criados, jornaleros u hortelanos que quisieran salir de Pamplona se les daba en los portales un pase para el día.

¿Qué más medidas se impulsaron?

En cada barrio se nombró a dos personas conocidas y respetables para que controlaran qué gente entraba y salía del mismo. Además, tenían la misión de hacer una ronda casa por casa y pasar revista. Aunque algunas empezaban a tener dos o tres pisos, todavía no eran casas vecinales sino familiares. Cuando llegaba la ronda comparecían todos los inquilinos para que los inspectores pudieran comprobar que estaban sanos y no presentaban una sintomatología que solía manifestarse en forma de carbuncos y bubones en axilas e ingles.

¿Qué ocurría si en alguna casa encontraban a un contagiado?

Inmediatamente tenía que ser avisado un regidor o concejal para que con su orden visitasen al enfermo un médico y un cirujano de guardia. Esos días los médicos particulares recibieron orden de no visitar enfermos por las casas y sólo podían ejercer en coordinación con los habilitados por el Ayuntamiento y con carácter público. En función de la sintomatología que presentaran los pacientes se les enviaba, en su cama y con sus ropas, a las enfermerías habilitadas fuera de la ciudad.

¿Se crearon nuevos espacios para atender a los enfermos de peste como ahora con el coronavirus?

Las enfermerías se establecieron extramuros y para que fueran atendidas se nombró a un médico, un boticario y cirujanos. Estos últimos eran algo intermedio entre los practicantes y los barberos. Había un médico responsable, el doctor Undiano, que dictó las medidas de profilaxis; un cirujano responsable, Juan de Lortia, que había acreditado muy buena experiencia cuando la epidemia se propagó en Estella y Puente La Reina; y un boticario, Martín de Muruzabal. A la vez se mandaron dos confesores, uno de los cuales murió enseguida. La enfermería principal estaba en el prado de La Tenería, lo que ahora llaman Curtidores y se habilitó otra en La Magdalena. Posteriormente, en la cofradía de Burlada se estableció una tercera para convalecientes que debían pasar la cuarentena.

¿Quién ponía orden en las enfermerías y los barrios de extramuros?

Cuando empezó la epidemia se estableció una ronda con un regidor a caballo y dos arcabuceros para expulsar a los extraños y detener a los que los alojaran en su casa. Había penas de cárcel y hasta de cien azotes. Con el avance de la epidemia se nombró a un regidor, Juan de Berasteguí, que pasó a residir fuera del recinto amurallado y se responsabilizó de vigilar que se cumplieran las normas y protocolos: que los médicos y cirujanos estuvieran en sus puestos, que las raciones que se ofrecían a los enfermos fueran las adecuadas... Además, debía procurar que en medio de la desesperación que provocaban las penosas circunstancias no se ofendiese a Dios. Se colocaron dos cepos para castigar a quien así lo hiciese.

¿Qué remedios de farmacia se aplicaban?

Este es un tema que estudió muy binen José Viñes en un librito que publicó en 1947. A los que se bajaba a las enfermerías por sospechosos se les daba por ocho o quince días preparados en ayunas de triaca magna, conservas de limones y escorconera con un trago de vino bueno. El vino se acabó quitando porque parece que les daba calentura. Al salir los carbuncos se les daba una confección de jacintos, extracto de triaca magna, una onza de jarabe de fibras y otros ingredientes. Igualmente hay una muy detallada relación de los compuestos que se utilizaban para elaborar los cataplasmas que se ponía a los infectados en la hinchazón o en los carbuncos.

La tasa de mortalidad era altísima entre los contagiados y sólo unos pocos sanaban. ¿Cómo se reincorporaban estos a la ciudad?

Después de diez días de convalecencia en la enfermería y una posterior cuarentena se les daba por sanos y podían volver a ocupar sus casas en el interior de la ciudad, que habían quedado precintadas. Estas casas previamente habían sido desinfectadas por los 'desinficionadores' que para ello había. ¿Cómo lo hacían? Se limpiaba la casa con escobas sin que quedara basura alguna, en particular trapos, zapatos viejos y cosas de este estilo. En cada casa, de trecho en trecho, se encendían fuegos de sarmientos, carbón, enebro y romero. Todo ello con las puertas y ventanas cerradas para que el humo se repartiera por toda la vivienda. Después, techos, suelos y paredes se rociaban con vinagre fuerte.

¿Los pamploneses no infectados debían guardar también un confinamiento en sus casas como ocurre en la actualidad?

Una de las primeras medidas que se adoptaron fue prohibir las visitas. Que no se pasara de una casa a otra y que quien tuviera que ir por una urgente necesidad, que no pasara de la puerta. Y, sobre todo, que no se intercambiaran o prestaran nada de ropa. También se prohibió dar ropa a las lavanderas para que la lavaran en el río. Se debía hacerlo en casa. La guarda de las calles correspondía a un regidor que pasaba mañana y tarde a caballo con dos nuncios o alguaciles. A la noche, en cada barrio, se apostaban a trechos guardas con armas que no eran de fuego. Otra curiosidad es que se ordenó que se multiplicaran las carnicerías para que no se formara cola. Y hubo otra providencia, no tengo noticia de si llego a aplicarse o no, para que si el mal avanzase no se dijera misa, ni acompañamiento, y que se quitara el agua bendita de las pilas de las Iglesias. Incluso se apuntaba la posibilidad de que si hubiera necesidad se celebrase misa en las calles para que la gente la viera desde los balcones.

"Un regidor y dos arcabuceros expulsaban a los extraños e imponían un castigo de cien azotes a quienes los alojaran"

"Hay testimonios que dicen que si no hubieran sido por las limosnas del obispo habrían muerto seis mil"

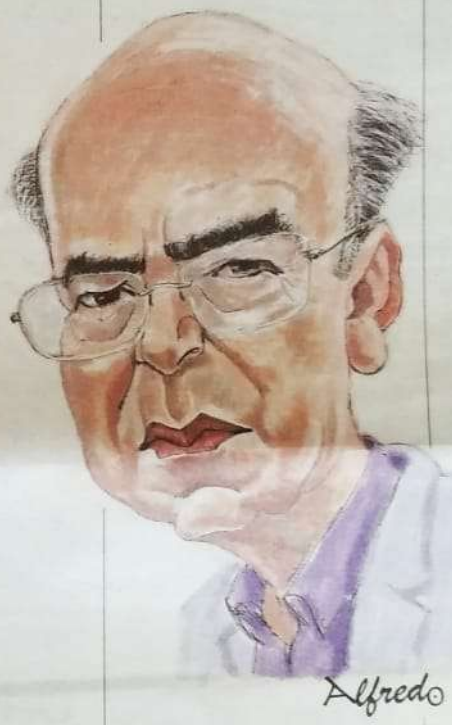

LAS CINCO LLAGAS

¿Qué papel jugó el obispo de la ciudad en aquella peste?

El obispo por aquel entonces era Antonio Zapata y recibió elogios unánimes y, por lo que se ve, merecidos. La noticia de la peste en Pamplona le sorprendió de visita pastoral por Guipúzcoa y pese a los reiterados ruegos de las autoridades para que no volviera por el peligro de 'inficionarse' regresó de inmediato. En cuanto puso los pies en Pamplona empezó a visitar los hospitales y enfermerías dando limosnas con 'larga mano' a los necesitados.

¿Se hacía bueno en Pamplona el dicho de que el hambre mata más que la peste?

El obispo mandó a los vicarios de las cuatro parroquias que hicieran relación de toda la gente que hubiera necesitada y que les repartiesen directamente dinero y pan, según la necesidad que tuvieran, con cargo a las rentas del obispado. Hay testimonios de la época que afirman que si no hubieran sido por dichas limosnas hubieran muerto más de seis mil personas.

Cuenta la tradición que el voto de las Cinco Llagas es el que puso fin a la peste. ¿Cómo aconteció aquello?

El 17 de octubre se hizo ya un primer voto. El ayuntamiento, en cuerpo de ciudad, fue a la iglesia de San Lorenzo, y el obispo celebró misa en la capilla de San Fermín. El regidor principal, don Miguel de Donamaría y Ayanz, hizo voto a San Fermín, a San Sebastián y a San Roque prometiendo en nombre de la ciudad que no se comería carne las vísperas de dichos tres santos. Y a San Roque, que se le haría una ermita que efectivamente se levantó donde hoy está la piscina militar y Larraina. Algo más tarde, un lego franciscano del convento de Calahorra tuvo una revelación en la que Dios le explicó qué había que hacer para poner fin a la epidemia. Así, el 13 de noviembre hubo una misa en la que todos los pamploneses recibieron un escapulario con la imagen de la corona de Cristo y las cinco llagas y a continuación hubo una procesión penitencial con más de 500 hachas. El 27 de noviembre, efectivamente, cesó la epidemia tal y como había anunciado la revelación que se tomó por divina. Unos meses más tarde, el 3 de mayo de 1600, se celebró una solemne acción de gracias en la que se acordó que los concejales de Pamplona llevaran en sus medallas el voto de las cinco llagas tal y como se mantiene a día de hoy en su reverso.

DNI

■ **Juan José Martinena Ruiz** (Pamplona, 1 de agosto de 1949). Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Navarra, ingresó en 1975 como titulado superior en el Archivo Real y General de Navarra, siendo desde 1985 director del mismo, hasta su jubilación en enero de 2010. Doctor en Historia, ha cultivado diversas especialidades, como la heráldica, la castellología, la archivística y la historia, y es autor de un extenso número de monografías y artículos. Entre sus publicaciones destacan *La Pamplona de los burgos y su evolución urbana* (1975), *Documentos sobre las fortificaciones de Pamplona* (1976), *Catálogo Documental de la Colegiata de Roncesvalles* (1979), autor del texto de *El Palacio de Navarra* (1985), *Navarra. Castillos, Torres y Palacios*, *Historias del Viejo Pamplona* (2001), *Nuevas historias del Viejo Pamplona*(2006), *Historias y rincones de Pamplona (2011)*. Académico correspondiente de la Real Academia de Historia, es colaborador de temas de historia local y cultura popular en *Diario de Navarra* y en Príncipe de Viana.